

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 0306 - 2023**

Acta número 0306 correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con quince minutos del 18 de diciembre de 2023, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la municipalidad, presidida por la presidenta Adilia Reyes Calero, con la asistencia de las siguientes personas: Henriette Díaz Rojas, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea, Adilia Reyes Calero, Alfredo Lara Parrales (ingresó a sesión después de las 09:15 a.m.). -----

**Ausentes con justificación:** María E. Ruíz Ruíz. -----

**Ausentes sin justificación:** Juan C. Camacho Espinoza, Hazel Solís Ramírez, Miguel A. Álvarez Bravo, Alfredo Ruíz Jiménez, Mariana Briones Olivares, Cristina Urbina Espinoza, Digna Espinoza Romero, Walter Catón Lezama, Raquel Cascante Alanis, Damaris Castaño Campos, Diana C. Ortiz Gómez, Francisca R. Ortiz Chevez, Gerardo Quesada Quesada, Jose L. Cortés Zuñiga, Mayra C. Potoy Chevez, Maynor Salgado Salazar, Mileydy Quirós Herra, Cinthya Pérez Báez, Luis W. Tenorio García, Rafael Romero Carrillo, Melida Miranda Romero. -----

**Secretaria:** Liseth Fca. Vega López. -----

**Alcaldesa Municipal:** Ausente envía oficio MU ALM OFIC 1726 2023. -----

**Vicealcalde Municipal:** Wilson Espinoza Cerdas. -----

**Invitados:** -----

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**ARTICULO I. ACTUALIZACIÓN DE TARIFAS DE LA MUNICIPALIDAD DE UPALA. ---**

**Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria,** compañeros tenemos la sesión programada con ese punto dentro de la agenda, sin embargo, hay un punto que debemos de incorporar dentro de esta sesión y es el nombramiento de la oficinista como secretaria titular de la Secretaría del Concejo para los días 14 y 15 de diciembre, estos días ella asumió la titularidad en ausencia de Liseth Vega L quien estuvo de vacaciones esos dos días, y por omisión no tomamos el acuerdo en sesión del pasado jueves, otra cosa que no hemos hecho ha sido nombrar a Arellys Pérez Castillo como oficinista del Concejo Municipal, ella actualmente está haciendo la suplencia por las vacaciones de Rocío Delgado García. Esas dos cosas debemos de tomar acuerdo. -----

**ACUERDO 01.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los cuatro regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Sonia Villavicencio Escamilla, Henriette Díaz Rojas, Petrona Oporta Corea ACUERDAN incluir en la agenda el punto de la oficinista de la Secretaría del Concejo Municipal, Sra. Arellys Pérez Castillo. Quedando

1 la agenda de la siguiente forma: 1 – Actualización de Tarifas de la Municipalidad de Upala,  
2 2 – Nombramiento para pago de suplencia y pago de titular a la Sra. Arellys Pérez Castillo.

3 APROBADO -----

4 **ARTÍCULO I. ACTUALIZACIÓN DE TARIFAS DE LA MUNICIPALIDAD DE UPALA.**

5 **INCISO 01.** Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria, bueno tenemos el tema de  
6 la actualización de tarifas de la Municipalidad de Upala, esta sesión había sido  
7 programada vía acuerdo del Concejo Municipal, posterior a la publicación en la Gaceta,  
8 y el fin es recibir a la población para que presenten sus disconformidades con relación a  
9 la actualización de las tarifas de la Municipalidad de Upala. -----

10 **Lic. Callejas – Asesor Concejo Municipal**, sería bueno saber si el aumento de las  
11 tarifas y la convocatoria a la audiencia pública ya fueron publicados en la Gaceta. -----

12 **Sra. Sonia Villavicencio Escamilla – Regidora Propietaria**, Licenciado se puede llevar  
13 a cabo la audiencia pública sin que esta hubiera sido publicada en los diferentes medios  
14 de comunicación locales y de la Municipalidad en general, esto porque es algo donde la  
15 población debe de darse por enterada, para poder participar en la audiencia pública,  
16 antes decía Diego Mora J – Gestor Ambiental Municipal, que si ya fue publicado en la  
17 Gaceta no hay problema, sin embargo, el acuerdo del Concejo indica que debía de darse  
18 a conocer por los diferentes medios de comunicación de la Municipalidad. -----

19 **Sra. Henriette Díaz Rojas – Regidora Propietaria**, el asunto acá licenciado es que, la  
20 solicitud del Concejo está dentro del acuerdo, está bien que se publicara en la Gaceta,  
21 pero nadie ve ese medio informativo, precisamente se solicitó que se diera a conocer a  
22 través de medios de comunicación de la Municipalidad con el fin de que la población  
23 estuviese enterada. -----

24 **Sra. Petrona Oporta Corea – Regidora Propietaria**, lo que está sucediendo es que si  
25 continuamos con la sesión para la audiencia pública, las personas luego pueden quejarse  
26 porque la Municipalidad no divulgó la información, para nadie es un secreto que las  
27 personas no leen la Gaceta, -----

28 **Sr. Diego Coronado – Dpto. Prensa y Protocolo Municipal**, primero decirles que el  
29 compañero Diego Mora me pasó la información sin embargo, me disculpo porque no fue  
30 posible que mi persona lo realizara, he estado muy ocupado y tengo meses de no leer  
31 correos electrónicos, aquí lo que se puede hacer es un perifoneo, también pautar en  
32 medios locales, anunciarlo en los cultos, en las misas. Yo acepto la responsabilidad y  
33 ver si se puede hacer en otra fecha para que se pueda hacer de la mejor manera. -----

34 **Lic. Callejas – Asesor Legal Concejo**, bueno las personas que se opongan deben de  
35 ser mediante justificación desde la parte técnica, que no se vaya a pensar que como  
36 estamos en estos tiempos las personas vayan a mal interpretarlo “política”. -----

37 **Sr. Diego Mora J – Gestor Ambiental Municipal**, las audiencias no necesariamente

1 quiere decir que va a haber gente quejándose que sería con respecto al cálculo, la  
2 fórmula que se utilice, puede ser que nadie esté en contra. Esta es la segunda vez que  
3 hacemos este proceso, también decirles que se justificó que esto es parte del  
4 Presupuesto 2024, y es para poder contratar a 2 personas nuevas en el área de ornato,  
5 atrasarlo significa no tener los ingresos por venta de este servicio, la publicación oficial  
6 es en la Gaceta, lo más conveniente es la divulgación por parte de la Municipalidad, yo  
7 prefiero que se siga, darle continuidad a este procesos y seguir con la audiencia el día  
8 de hoy, ya esto salió en la Gaceta y es el medio oficial. -----

9 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, el tema es delicado, y la gente debe  
10 de saber, debe de estar enterada de esto. -----

11 **Sra. Petrona Oporta Corea – Regidora Propietaria**, de mi parte le solicito a Diego Mora  
12 que nos pase la información de la nueva tabla, no estoy de acuerdo que la publicación  
13 solo se haya hecho en la Gaceta, yo no voto porque esto continué sin que las personas  
14 se enteren que se va a hacer un aumento en las tarifas. -----

15 **Sr. Diego Mora Jiménez – Gestor Ambiental Municipal**, ya todos tienen la información  
16 de la nueva tabla, se le ha enviado a la secretaría del Concejo, si se suspende el día de  
17 hoy, hay que solicitar que sea publicado nuevamente en la Gaceta, y luego en las redes  
18 de la Municipalidad con la nueva fecha. -----

19 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, sería suspender este punto de la  
20 agenda, y que se retome después, no vamos a continuar con la audiencia pública, ya  
21 que, la población no ha sido bien informada que el día de hoy estaríamos en este proceso.  
22 Por lo que, solicito compañeros que pasemos al punto dos de la agenda de hoy. -----

23 **ARTÍCULO II. NOMBRAMIENTO DE LA OFICINISTA COMO SECRETARIA TITULAR**  
24 **LOS DÍAS 14 Y 15 DE DICIEMBRE, Y NOMBRAMIENTO DE LA OFICINISTA POR**  
25 **VACACIONES DE LA SRA. ROCÍO DELGADO GARCÍA.** -----

26 **INCISO 01.** Sra. Adilia Reyes Calero, compañeros tenemos el nombramiento de Arellys  
27 Pérez Castillo como secretaria titular los días 14 y 15 de diciembre por disfrute de  
28 vacaciones de la secretaria titular, esto para trámite de pago en el salario. Por otra parte,  
29 tenemos aún pendiente el nombramiento de la oficinista del Concejo Municipal, la  
30 Administración hizo el proceso sin embargo nosotros como Concejo no hemos tomado el  
31 acuerdo que la Sra. Arellys Pérez Castillo es quien va a cubrir el mes de vacaciones de  
32 Rocío Delgado García. -----

33 **ACUERDO 02.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los cuatro regidores (as)  
34 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona  
35 Oporta Corea, Henriette Díaz Rojas ACUERDAN solicitar a la Administración Municipal  
36 se realice el pago de los días 14 y 15 a la Sra. Arellys Pérez Castillo como secretaria  
37 titular esos días, ya que ella laboró a tiempo completo en ausencia de la Sra. Liseth Vega

1 López quien estuvo de vacaciones ambos días. APROBADO -----

2 **ACUERDO 03.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los cuatro regidores (as)

3 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona

4 Oporta Corea, Henriette Díaz Rojas ACUERDAN nombrar a la Sra. Arellys Pérez Castillo

5 como oficinista en la secretaría del Concejo Municipal, quien se encuentra actualmente

6 cubriendo por suplencias el período de vacaciones de Rocío Delgado García, siendo esto

7 a partir de lo expresado en el ACUERDO 04, del Acta No. 0299 – 2023, de sesión

8 extraordinaria del 28 de noviembre de 2023. APROBADO -----

9 NOTA: La secretaría indica que el acuerdo no puede darse en firme por falta de mayoría

10 calificada sin embargo, el acuerdo puede tomarse y la alcaldía se da por notificada, ya

11 que, es un deber del alcalde estar en las sesiones del Concejo Municipal, a menos que

12 este, esté fuera del cantón por motivo de diligencia laboral o de otra índole. -----

13 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, la alcaldesa envía la justificación de

14 su ausencia del día de hoy (hace lectura del oficio). -----

15 Siendo las nueve horas con cincuenta minutos, la Señora presidenta – Adilia Reyes

16 Calero da por concluida la sesión. -----

17

18

19

20

21 \_\_\_\_\_  
Presidente

22 Adilia Reyes Calero

21 \_\_\_\_\_  
Secretario (a)

22 Liseth Fca. Vega López

23 ----- U. L. -----